

Colegio de Escribanos del Paraguay

Fundado el 14 de agosto de 1892
Miembro Fundador de la Unión Internacional del Notariado (UINL)



I/CSJ 125

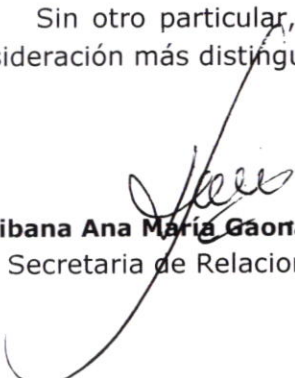
Asunción, 26 de enero de 2021

Excelentísimo Señor Presidente:

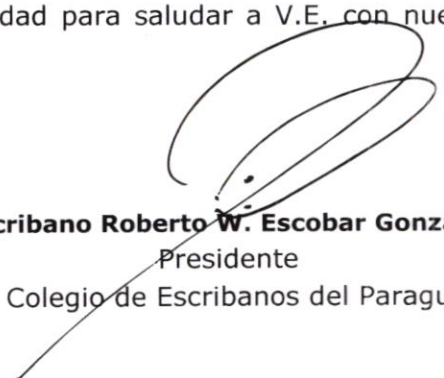
Tenemos a bien comunicarle que en fecha 13 de enero de 2021 hemos tomado conocimiento de que la Corte Suprema de Justicia aprobó en su punto 12. de las decisiones del plenario realizado en esa fecha, el llamado a licitación para la "Provisión de materiales de uso notarial – Contrato Abierto – Ad Referendum" (ID de Licitación 389248), en atención a que la delegación realizada al Colegio de Escribanos del Paraguay se encuentra en proceso de revocación. Cabe señalar que recién en fecha 22 de enero de 2021 accedimos a la información completa de la licitación en la página web <www.contrataciones.gov.py>, donde nos enteramos que ya el 7 de enero de 2021 tres empresas interesadas habían presentado sus respectivas ofertas, entre ellas la empresa AGZ S.A., es decir, siete días antes de la aprobación del llamado a licitación en el plenario.

En tal sentido, y ante la posibilidad de quedar sin abastecimiento de materiales de uso notarial mientras dure el proceso de licitación, el Colegio de Escribanos del Paraguay suscribió una adenda con la firma AGZ S.A. para garantizar contar con materiales de uso notarial en existencia suficiente. Es de destacar que la función notarial es esencial para la seguridad jurídica y el movimiento económico de la República, y no puede verse interrumpida por falta de materiales mientras dure el proceso de licitación; más aun considerando el ingreso de numerosos notarios públicos a partir del concurso de oposición a llevarse a cabo el día 12 de febrero de 2021 que otorgará en usufructo nuevos registros notariales aumentando con ello el número de notarios en actividad a la cantidad 1.300 (un mil trescientos) a lo largo y ancho de la República.

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludar a V.E. con nuestra consideración más distinguida.


Escribana Ana María Gaona Riveros
Secretaria de Relaciones




Escribano Roberto W. Escobar González
Presidente
Colegio de Escribanos del Paraguay

A Su Excelencia

Prof. Dr. Alberto Joaquín Martínez Simón, Presidente
Corte Suprema de Justicia

E. _____ S. _____ D. _____

